

Bases del concurso de fotografía

Mujer: día a día

Enfocando los derechos de la mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el programa *ProDerechos*, de la *Unión Europea*, junto con la *Alianza Francesa de Tegucigalpa*, *Centro Cultural Alemán*, *Centro Cultural de España en Tegucigalpa* y la *Organización de Naciones Unidas* convocan a participar en el concurso de fotografía “*Mujer: día a día, enfocando los derechos de la mujer*”.

Concepto del concurso

El concurso pretende incentivar la creatividad artística de mujeres fotógrafas para capturar escenas conmovedoras e inspiracionales, que se enfoquen en mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos humanos, o en demanda de estos. En este sentido, a través del concurso, se utilizará la fotografía como medio para evidenciar el protagonismo y contribución de las mujeres en la promoción y defensa de sus derechos y la igualdad de género.

Bases de participación:

- Podrá participar cualquier mujer, hondureña, con un mínimo de 18 años, que se encuentre actualmente en territorio nacional.
- No podrán participar aquellas mujeres que sean parte de alguna de las organizaciones convocantes o familiar en primer y segundo grado de consanguinidad de alguien que labora en una las organizaciones convocantes.
- La participación implica que la autora cumple con los requisitos de la convocatoria, cuya comprobación puede ser requerida en cualquier etapa del concurso.

Requerimientos:

- La participación es de carácter individual.
- Cada participante podrá presentar una única fotografía, original, de su exclusiva propiedad y no presentada al mismo tiempo en ningún otro certamen ni haber sido premiada en otros certámenes.
- Las piezas fotográficas presentadas deberán reflejar a la mujer y su protagonismo en el día a día para el alcance de la igualdad de género a través del ejercicio de sus derechos sociales, económicos, culturales o ambientales.
- La fotografía deberá acompañarse de un breve texto (no más de 140 palabras) en el que explique qué representa la imagen. Este texto deberá ser expuesto en la ficha de inscripción (descargar ficha en la sección de “plazo y envío de material”).
- La fotografía debe estar en formato digital, en color o en blanco y negro, con una resolución mínima de 1200 x 1000 pixeles. Puede ser en formato horizontal o vertical.
- No se aceptarán montajes, composiciones de otras fotografías, ni plagios de ningún tipo.
- No se aceptarán fotografías usadas previamente con fines comerciales.
- Al participar, la persona da por aceptados todos los criterios y requerimientos de las bases del concurso.

Premio:

- Se premiará tres obras:
 - **Un primer lugar** a la obra calificada por el jurado con un certificado para compra de equipo fotográfico valorado en 800 dólares.

- **Un segundo lugar** que obtendrá un premio en certificado de 200 dólares para compra de equipo fotográfico y una beca de 6 meses para estudiar el idioma alemán.
- **Un tercer lugar** que obtendrá un premio en efectivo de 100 dólares.

Jurado:

- El jurado del estará constituido por mujeres profesionales en las áreas de fotografía, comunicación y derechos humanos, cuyos nombres se darán a conocer en el momento de la publicación del fallo.
- El fallo del jurado, tanto en admisión, selección y premiación, es inapelable y se hará público el lunes **10 de abril de 2023**.
- Se contactará a las seleccionadas por correo electrónico para invitarles al acto de entrega del Premio, en donde estarán expuestas las 20 piezas fotográficas seleccionadas. Tal premiación, se llevará a cabo el **martes 18 de abril de 2023** en un reconocido centro cultural de Tegucigalpa.
- Se publicarán las 20 fotografías seleccionadas y los nombres de las ganadoras en la página web, redes sociales, u otros soportes de comunicación de las instituciones convocantes, una vez pronunciado el fallo.
- El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso y no tendrá en consideración aquellos originales que no se ajusten estrictamente a las presentes bases ni los que hayan sido premiados en otros concursos.
- Las cuestiones no previstas en las presentes bases serán resueltas por el jurado.

Criterios de valoración

- Se evaluará la creatividad: originalidad en la imagen y el mensaje que emite. (40%)
- Capacidad de transmitir un mensaje de reflexión y sensibilización sobre los derechos de las mujeres. (40%)
- Aspectos técnicos: calidad de la imagen desde un punto de vista fotográfico y artístico. (20%)
-

Cesión de derechos:

- Al participar en el concurso, automáticamente la participante acepta ceder los derechos de reproducción de la fotografía para su publicación, comunicación y exhibición en materiales o espacios que las organizaciones convocantes estimen, haciendo siempre mención de la autora.
- Las fotografías en las que aparezcan personas identificables deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen. La autora se responsabiliza ante cualquier incidencia legal o jurídica sobre su uso.

Plazo y envío de material:

- **El plazo de presentación de fotografías termina el domingo 02 de abril del 2023 a las 11:59p.m.¹**
- Para participar debe enviar un correo electrónico a la dirección comunicacion@aftegucigalpa.hn y colocar en asunto **Participación en el concurso de fotografía Mujer: día a día**. En el correo adjuntar los siguientes dos archivos:
 - Fotografía a concursar, con un peso no mayor a 8MB en formato .jpg
 - Ficha de inscripción ([Descargar aquí](#))
- Se enviará un correo que confirme que se ha recibido la fotografía para participar en el concurso.

¹ El plazo inicial era al 23 de marzo 2023. Por decisión de entidades convocantes se decidió ampliar el plazo al 02 de abril.